



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Institución Centralizada Federal

Colegio Mexico en Bachilleratos

Institución Particular con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

Certificado de Terminación de Estudios

Modalidad Escolarizada

El Colegio Mexico en Bachilleratos, ubicado en Cuahtémoc, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09PCT0248V y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios DGETI20081714, de fecha 18 de abril de 2007, certifica que

Lilia Escudero Carmona

con Clave Única de Registro de Población EUCL671027MDFSRLO7 y número de control 18309IPR006519, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Administración, clave TAD-00, en el periodo del 20 de agosto de 2018 al 30 de junio de 2021, con 325 créditos, de un total de 325.

Promedio de Aprovechamiento:

9.1

Nueve punto uno



Autoridad educativa: Luis Miguel Rodriguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa

No. certificado autoridad educativa: 00001000000501554399

Sello digital actividad educativa:

LUJttprLjq9IIUZat9GS03ImkTImBeIVgaQzYWWt53ziUm31bNfcNLRelPUho0h0QbgbSOyyYHVvskNF9URDYJMCYkEh
n4FCf4yLq5U9kZifvgHLJ0b1qJtmy0EzxUTAYIikwZBOCLP5wXQn3AR4FFredu7sv4uC4hQnLL4azzECWoNJe10zW0X
WKqJTBELc0KWBDP67IXUQo0Uj8jSxSYyKZWNfvhgDZZim86bzljhkTgjrbsdQ+IP4LA+usITFjMYynHqoPEufHeVzBSd
BVtSgUeDLXbmEW7iKhEVyipiKeODuLqqPukhC8GIX1qZ7s0MGC2wwZNHpY1DrDJQQ==

Fecha y hora de timbrado: 12/07/2021 00:00:00

Sello digital SEP:

Bxbx31zrXLUyl2aP57t13qKeWX5NAGDF4tBmBIV5QZbjYIICa4RDEIG+4FO/JLzBwKYXfcC0PJqu1Z73poZNMlpJQ4ocm4
5IT9Xc1yZ0gwAKYBTAsOEAuJLLKIm4kadH+xOEsx+rImEuRZF6ygCGsybsHhxMGKJ24cUc3JLFZMZOjHIQdsfuUKqdw
/ppNrBAJqpmIk6r7q5kiprgC4jzZ+08Tp3lmwU+sUg6Ra4toHxhD2IoLjxJNkpuOCq89XzAp2t8qITZ/vi/c4bG4frdGxrfRP
wFIGPbw7bnGgldEFC+rb7w8ExFIZsdtK7u0fuYRKIUUCB9A5brWqzDsD5g==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.siseems-rvoes.sems.gob.mx/certificados> o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 41dd8fe3-2a6b-427e-823a-6b658dcb9c5a

El presente documento se imprime en Cuahtémoc, Ciudad de México, a los 12 días del mes de julio de 2021.

